

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE POLIEXPANDIDOS CIA. LTDA
CORRESPONDIENTE AL 29 DE MARZO 2013**

En el distrito Metropolitano de Quito, siendo las 18h00, del Veinte y nueve de Marzo del 2013 en el local de la compañía Poliexpandidos CIA LTDA. ubicada en la Calle A Lote 15 y Panamericana Norte Km. 9 ½ se reúnen los socios señores MANUEL ORLANDO ANDRADE ANDRADE, propietario del 50% de participaciones sociales y, SANTIAGO BOLIVAR FAJARDO YÉPEZ, propietario del restante 50% de participaciones sociales . Actúa como presidente de la junta el señor SANTIAGO BOLIVAR FAJARDO YÉPEZ, y por unanimidad de la junta actúa en calidad de secretario ad-hoc Tanya Pazmiño. Presidencia averigua a secretaria sobre el quórum concurrente a la presente Junta y Secretaria informa que se encuentra el cien por ciento del capital social de la Compañía. Presidencia consulta a la junta que por encontrarse el cien por ciento del capital social si es el deseo de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal atento a lo previsto en el artículo 238 de la ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente
- 2.- Aprobación de los estados financieros del ejercicio bajo Normas NIIF 2012
- 3.- Destino de las utilidades

La presente junta y el orden del día son aprobados por unanimidad por los socios.

1.- INFORME DEL GERENTE

El Ing Manuel Andrade en su calidad de gerente procede a dar lectura del informe, el cual es entregado en original a todos y cada uno de sus socios para su análisis. La Contadora Sra. Mariana Aguirre, informa en detalle la aplicación de las Normas NIIF para la presentación de los estados financieros del 2012, ya que es el primer año en el cual la empresa presente sus estados financieros bajo esta modalidad.

Luego de leído dicho informe se procede a aprobarlo por unanimidad.

2.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2012

Para el desarrollo de este punto el Gerente entrega una copia de los estados financieros, balances de situación al 31 de Diciembre del 2012, estado de pérdidas y ganancias, estado de evolución del patrimonio y estado de flujo de efectivo según los requerimientos de las Normas NIIF.

Dichos documentos son explicados por el Gerente y por la contadora Sra. Mariana Aguirre los mismos que son analizados por los socios y aprobados por unanimidad.

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES

El Ing Manuel Andrade propone para este año entregar las utilidades a los socios, propuesta que es aceptada por unanimidad.

Se propone un receso de 30 minutos a fin de redactar el Acta.

Pasados los 30 minutos se reinstala la junta, y se da lectura al Acta y se la aprueba en su totalidad y sin modificaciones.

Termina la Junta siendo las 22H00, firmando para constancia los socios en unidad de acto y el secretario que certifica

ING. SANTIAGO FAJARDO
PRESIDENTE



ING. MANUEL ANDRADE
GERENTE

SRA. TANYA PAZMIÑO
SECRETARIO AD-HOC